



NORMAS DE REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS EN LA REVISTA COLECTIVOS ROBINSONIANOS DE INVESTIGACIÓN UNESR, MARACAY

Colectivos Robinsonianos de Investigación es una revista científica arbitrada de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, núcleo Maracay, cuyo propósito es publicar trabajos científicos en diferentes áreas del conocimiento.

El tema a elegir es libre. El artículo científico puede referirse al resumen de una ponencia, trabajo especial de grado, monografía, avance de un proyecto de investigación, experiencias como docente en su cátedra, un trabajo literario tipo ensayo, poético, entre otros; así como el desarrollo de una innovación que usted proponga.

- El artículo científico debe ser inédito u original y no presentado simultáneamente ni publicado en otro medio de divulgación impreso o electrónico (revista, boletín, editorial, entre otros).
- Los artículos susceptibles de someterse a arbitraje serán seleccionados por el Comité Editor de la Revista, siempre y cuando hayan cumplido con la normativa de redacción y presentación.
- Los artículos seleccionados por el Comité Editor serán sometidos a arbitraje bajo la modalidad doble ciego y de existir correcciones serán devueltos a los autores con hoja de evaluación para su perfeccionamiento en lapso perentorio.
- La publicación de las creaciones intelectuales en la Revista Colectivos Robinsonianos de Investigación no genera ningún derecho monetario ni económico para los autores; tampoco podrá haber reclamos de ninguna otra persona que de manera directa o indirecta que tenga relación con el contenido de la publicación.
- La responsabilidad por el contenido de los artículos publicados recae totalmente en los autores de los mismos.

Normas de estilo

Los artículos deberán ajustarse al siguiente formato: título del trabajo, nombre del autor/a o autores, datos de afiliación académica, resumen y palabras claves, abstract y key words, desarrollo del cuerpo del texto, referencias, de acuerdo a las siguientes especificaciones:

- El autor(a) o autores(as) debe anexar un resumen curricular que no exceda más de 65 palabras incluyendo dirección, teléfonos y correo electrónico donde se pueda localizar.
- La extensión de los artículos podrá oscilar entre diez (10) y veinte (20) cuartillas, con letra 12 puntos, tipo Times New Roman, a espacio y medio entre líneas (1,5).
- Los márgenes a usar serán: de cuatro (4) cm del lado izquierdo y de tres (3) cm por los lados derecho, superior e inferior de la página.



- El encabezamiento del artículo debe incluir un título apropiado (en mayúsculas sostenidas y negrita), acompañado por su traducción al inglés (colocado entre paréntesis).
- En la línea inmediata al título: El nombre y apellido del autor/a o autores, la dirección electrónica del autor principal, el Instituto o Universidad al que pertenece(n) y la línea de investigación en la que se inscribe el trabajo.
- Se utilizará espacio sencillo entre líneas para las citas textuales de cuarenta (40) palabras o más, las referencias, el resumen, la síntesis curricular del autor.
- El artículo estará precedido por un resumen de 10 a 20 líneas (máximo 150 palabras) donde se sintetice el objetivo, el propósito del trabajo, la línea de investigación en la que se inscribe, la metodología utilizada, el desarrollo y las conclusiones más relevantes e incluir de tres (3) a cinco (5) palabras clave al final del resumen. De lo anterior debe presentarse una versión en inglés (abstract y key words).
- El cuerpo del trabajo debe constar de tres partes: introducción, desarrollo o estudio y conclusiones. En la redacción del mismo, así como en la elaboración de tablas y gráficos, referencias y otros aspectos afines.
- La construcción de párrafos debe ajustarse a un mínimo de cinco (5) líneas y máximo de doce (12) líneas.
- En cada cita debe hacerse referencia a su fuente, al corrido del texto bajo el estilo “autor fecha”, para relacionar la fuente que se cita con la lista de referencias. Ejemplo (Arias, 2006, p. 117).
- La lista de referencias deben colocarse al final del artículo, solo se incluirán las obras que se citen o se comenten en el texto, cualquiera sea su naturaleza: impresa, electrónica o audiovisual, deben seguir un orden alfabético. Seguir normas básicas de la APA.
- Las entradas de la lista de referencias se escribirán con sangría francesa de tres (3) espacios hacia la derecha.
- Entregar el artículo en físico y en disco compacto a la Subdirección de Educación Avanzada e Investigación. (Coordinación de Investigación).